



ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de instancias a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con destino a "CONTRATACION DE 1 TECNICO MEDIO EN LA RAMA DE CONSTRUCCION. FASE I" (EXP 69/2014).

De conformidad con lo establecido en la base Quinta de las aprobadas para la regulación de la presente convocatoria, por la presente RESUELVO:

1.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE
72095392Y	ALBO*ULLATE,MARIA ROSA
72146032T	ALVAREZ*RIO DEL,PABLO
72073209H	BRINGAS*TEJERO,NORA
72061259M	CALVO*DE LA CRUZ,ALBERTO
72061543J	DIAZ*VALENTIN,MARIA
20207258X	FRESNEDO*BURGOS,MONICA
72077304L	GARCIA*MUELA,DAVID
72091990P	GONZALEZ*GONZALEZ,GERARDO
72096663N	GONZALEZ*SARO,MARTA
72091357L	JARILLO*SOLAR,FRANCISCO JOSE
12404651S	LOIS*ELORZA,LAURA
72069808K	LOPEZ*VEGA,CARLOS
72093475K	MARTINEZ*PEÑA,AURORA
72071510K	MAZA*FERNANDEZ,OSMAR
72886771R	MONTON*BARRAL,MARIA TERESA
72080728Q	MUELA*TRUEBA,VANESA
47372790N	PUIG*GARCIA,ALEJANDRO
13795708D	RUBIO*GOMEZ,ANTONIO
72081281V	SANTOVEÑA*RODRIGUEZ,MARIA

EXCLUIDOS:

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA
72066250M	BADIA*RODRIGUEZ,MARIA	2
72046681D	MEAVE*SOLANA,DAVID	1
72098728F	OCHAGAVIAS*INCERA,ENRIQUE	1





AYUNTAMIENTO DE Laredo

CAUSA:

- 1: No acreditan titulación exigida en las base Tercera e).
- 2: Falta compulsa de la documentación exigida en la base Cuarta.

Los interesados podrán presentar en el Registro General del Ayto durante el plazo de 5 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, las alegaciones que consideren oportunas para subsanación de defectos, pudiendo en cualquier momento, de oficio o a petición de interesado, subsanar los errores materiales o de hecho que pudieran advertirse en la lista.

2.- Que la presente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

3.- El ejercicio comenzará el día 12 de Marzo en el Colegio Villa del Mar a las 18:30 H debiendo acudir provistos del Documenta Nacional de Identidad y bolígrafo.

4.- El tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Aurelio Gómez Bringas
Presidente suplente: Marco Antonio Pelayo Trueba
Vocal: Baldomero Brigido Gabiola
Vocal Suplente: Dario Solana Goitia
Vocal: Manuel Fernandez Cruz
Vocal Suplente: Jose Javier Ortega Garcia

Laredo, a 5 de marzo de 2014
El Alcalde Presidente



Fdo: D. Ángel Vega Madrazo

